



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 12 de marzo de 2021
DM-DSE-0627-2021

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretario del Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
SD

Estimado señor:

Me es grato dirigirme a usted con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se incorpore en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

- “Cesar a la Embajadora de Carrera Diplomática señora **Xinia Esperanza Vargas Mora**, cédula de identidad 6-0143-0497, del cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en la República Dominicana, **a partir del 30 de abril de 2021** y nombrarla en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en la República de Nicaragua, **a partir del 01 de mayo de 2021.**”

Para los fines correspondientes, se adjunta lo siguiente:

- 1) Copia del Oficio DSE – CPA- 0157 – 2021, donde se hace constar la verificación de requisitos previos, de conformidad a los artículos 18 y 19 del Reglamento al Estatuto del Servicio Exterior.
- 2) Plantilla con el listado de atestados presentados y que constan en el expediente.
- 3) Copia certificada del expediente de la Embajadora Vargas Mora.
- 4) Copia del Beneplácito de estilo otorgado por el Gobierno de la República de Nicaragua.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

Adriana Cristina Bolaños Argueta
Ministra a.í de Relaciones Exteriores y Culto